

<h1>Ayuntamiento de Martos</h1>		<i>Sello de Salida</i>
	<i>Negociado y Funcionario</i> SEC.- SECRETARIA 85.- BES	
	 SEC14S39J	
<i>Asunto</i>	<i>Destinatario</i>	

APROBAR EXPEDIENTE TRANSFERENCIA
CREDITO N°9/2020

MARIA TERESA ORTA RODRIGUEZ PORRAS, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS.-

CERTIFICA.- Que el Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, en el día de la fecha, ha dictado ante mí, la siguiente **RESOLUCION.- (2481/2020):**

“...Por cuanto en el Presupuesto vigente resulta necesario habilitar crédito suficiente para poder hacer frente a la adquisición de material técnico para el Servicio de Extinción de Incendios, según propuesta del Responsable del Servicio ratificada por la Concejala Delegada del Área de Seguridad Ciudadana; en atención a tal necesidad de conformidad con los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y siguientes del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, y artículo 15 de las propias Bases de Ejecución del Presupuesto, Real Decreto 1.463/2.007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, y Ley Orgánica 2/2.012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y por cuanto se trata de transferencias de crédito entre aplicaciones presupuestarias de la misma Área de Gasto, tengo a bien aprobar el presente expediente de transferencia de crédito nº 9/2020 con el siguiente tenor:

INCREMENTO

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe Incremento</u>
1360.221.99	Material Técnico Servicio Extinción Incendios	3.535,00

DISMINUCION

<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Denominación</u>	<u>Importe Disminución</u>
1360.162.00	Formación Personal Servicio Extinción Incendios	3.535,00

1 2

AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * Tel. 953 70 40 05 * 23600 - MARTOS * JAÉN

Código Seguro De Verificación:	Xw3VM1OcW71yKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	17/12/2020 12:46:23	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2020 11:09:37	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Xw3VM1OcW71yKf/Ip6aPgA==			

Dar traslado a la Intervención de Fondos e inscribese en el Libro de Resoluciones...”

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se extiende la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, que firmó en Martos a la fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-
Fdo.- Víctor Manuel Torres Caballero.-

Código Seguro De Verificación:	Xw3VM1OcW71yKf/Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Victor Manuel Torres Caballero - Alcalde-presidente	Firmado	17/12/2020 12:46:23	
	Maria Teresa Orta Rodriguez - Secretaria Accidental	Firmado	17/12/2020 11:09:37	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/Xw3VM1OcW71yKf/Ip6aPgA==			